

## INFORME DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL LIPASAM 2022

### Sistema de Gestión Ambiental

#### Política ambiental y energética

LIPASAM dentro de su compromiso con el medio ambiente, tiene definida una política ambiental inserta en su Política general, que integra la Calidad, la Seguridad y Salud en el Trabajo, el Medio ambiente, la gestión energética y la Responsabilidad Social. La Política vigente es la aprobada en diciembre de 2019 por el Consejo de Administración.

La Política de LIPASAM, por tanto, cumple los requisitos exigidos en las distintas normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001, ISO 45001 y EMAS y define la visión, la misión, los valores y los objetivos estratégicos de la empresa, estableciéndose una serie de compromisos que después darán lugar al establecimiento de objetivos anuales.

La Política se encuentra a disposición del público en general, y de las partes interesadas en particular, pues se encuentra publicada en el siguiente enlace de la Web de LIPASAM

[https://www.lipasam.es/uploads/20191218\\_politica-general-lipasam.pdf](https://www.lipasam.es/uploads/20191218_politica-general-lipasam.pdf)

#### Gestión ambiental

Dentro del sistema de gestión ambiental se pueden destacar los siguientes hitos y tareas:

- Mantenimiento de los distintos elementos de los sistemas de calidad, medio ambiente y EMAS.
- Mantenimiento del Sistema de gestión de la energía de acuerdo a la norma ISO 50001.
- Evaluación y Certificación de la contribución de LIPASAM a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), certificado emitido por Garantía Cámara.
- Preparación y realización de las distintas auditorías internas y externas del sistema integrado de gestión.
- Elaboración y entrega de distintos Informes ambientales: Memoria de residuos peligrosos de los distintos centros, ADR, residuos municipales, declaración anual de vertidos, ...
- Programación y ejecución del Plan de mediciones ambientales de 2022: ruido, vertidos de aguas residuales, caracterizaciones de residuos.
- Seguimiento de la huella de carbono de las actividades de LIPASAM, así como la de los gestores a los que se les llevan los residuos.,
- Seguimiento y actualización de las medidas incorporadas por LIPASAM al PACES de Sevilla (Plan de mitigación, Plan de adaptación al cambio climático y Emergencia climática de Sevilla).
- Aprobación, actualización y modificación de diversas instrucciones de trabajo relacionadas con los aspectos ambientales de LIPASAM.

- Comunicación ambiental interna y externa, emitiéndose comunicaciones relacionadas en su mayoría con certificados de entregas de residuos por los usuarios en los puntos limpios (347 certificados).
- Se ha continuado trabajando con la incorporación de cláusulas ambientales en los pliegos de condiciones para la contratación pública, así como la realización de informes sobre las valoraciones de los mismos, también de contenido ambiental.
- Valoración e informes ambientales sobre el uso de productos químicos de acuerdo a la IT correspondiente.
- Contratación y seguimiento de la gestión de residuos: peligrosos y no peligrosos de los puntos limpios, peligrosos y no peligrosos de los talleres, amianto, neumáticos abandonados, extintores abandonados, ...
- Diferentes campañas de comunicación dirigidas a la plantilla o a colectivos y actividades específicas (en especial sobre la eficiencia en el consumo energético y en el uso del agua).
- Seguimiento de las medidas incluidas dentro del Plan de ahorro y eficiencia energética.
- Reuniones del Grupo de la energía de LIPASAM.
- Aprobación y seguimiento del Plan de minimización de residuos peligrosos 20121-2024, registrando dicho seguimiento en la Consejería de Medio Ambiente.
- Implantación de la sistemática para gestionar la documentación relacionada con el traslado de residuos de acuerdo al RD 553/2020
- Seguimiento del cuadro de indicadores ambientales de la empresa, en especial los de contenido energético. Seguimiento de indicadores de los puntos limpios, teniendo en cuenta las mejores prácticas de acuerdo a la Decisión de la Unión Europea.

### Certificaciones ambientales

Una vez desarrolladas las auditorías, de nuevo, se ha vuelto a verificar este año por parte de Aenor la Declaración Medioambiental de los Puntos Limpios correspondiente a 2021 según el Reglamento europeo EMAS III, siendo validada por esta entidad y registrada en el Registro correspondiente de la Consejería con competencias en materia de Medio Ambiente. La Declaración Medioambiental se encuentra a disposición del público y de las partes interesadas en la página Web de LIPASAM. ([www.lipasam.es](http://www.lipasam.es)).

Así, LIPASAM dispone ya de las siguientes certificaciones:

- UNE-EN-ISO 9001:2015 Gestión de la calidad
- UNE-EN-ISO 14001:2015 Gestión ambiental
- UNE-EN-ISO 50001:2018 Gestión de la energía
- UNE-EN ISO 45001:2018 Gestión de la seguridad y salud laboral
- EMAS (Reglamento UE 1221/2009) de aplicación a los puntos limpios.

Este año, se ha obtenido por primera vez la Certificación ODS, emitida por la Garantía Cámara. El objetivo de esta certificación es evaluar la contribución de LIPASAM a los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible). LIPASAM ha obtenido

una puntuación dentro del nivel “sobresaliente: avanzado en la contribución a los ODS”.

## **Evaluación ambiental**

En 2022 se ha actualizado la identificación y evaluación de los aspectos e impactos ambientales que se han derivado de la actividad de LIPASAM.

La evaluación de aspectos ambientales se realiza para cada uno de los centros de trabajo, evaluándose sus propios aspectos ambientales; así, la significancia del aspecto ambiental hay que entenderla dentro del centro del trabajo, y no en el conjunto de LIPASAM.

Como resultado se ha obtenido un total de 47 **aspectos ambientales directos significativos**. Además, al igual que el año anterior, se ha decidido tener en consideración como aspecto ambiental (aunque de su evaluación no resulte significativo), el vertido a la red de saneamiento en la Planta de Transferencia, para el que se establecerán medidas de mejora.

Todos estos aspectos se pueden resumir en 8, que se presentan a continuación:

<b>ASPECTO AMBIENTAL</b>	<b>IMPACTO AMBIENTAL</b>
Consumo de materias primas	Agotamiento de recursos naturales
Generación de residuos (peligrosos y no peligrosos)	Emisiones al agua, al suelo y a la atmósfera, agotamiento de los recursos naturales
Emisiones atmosféricas (gases y olor)	Contaminación atmosférica
Generación de ruido	Contaminación acústica
Consumo de agua potable	Agotamiento de recursos naturales (hídricos)
Consumo de agua de pozo	Agotamiento de recursos naturales (hídricos)
Consumo energético (combustible)	Agotamiento de recursos naturales, Emisiones atmosféricas, Cambio climático (GEI)
Vertido de agua pluviales y de saneamiento	Emisiones al agua

### Aspectos ambientales indirectos

Respecto a los aspectos ambientales indirectos, han resultado como significativos sólo los relacionados con las instalaciones de vertido de los residuos municipales, al ser estas la principal instalación gestora de residuos de LIPASAM.

Así, de forma generalizada, los aspectos indirectos se han mantenido, respecto al año anterior.

### UCAL

LIPASAM cuenta con un indicador que mide el impacto ambiental total de la actividad, el UCAL “Unidades de Contaminación Ambiental de LIPASAM”. Este indicador es el sumatorio del valor de todos los aspectos ambientales, incluyendo

tanto significativos como no significativos, ofreciendo así un dato global del comportamiento ambiental de la empresa, pudiendo compararse año tras año.

El UCAL total, a su vez se desglosa en UCAL de la actividad de LIPASAM, UCAL de la actividad de los puntos limpios y UCAL indirectos (principales proveedores).

El indicador *UCAL total* ha resultado un 7,4 % más alto, respecto al año anterior<sup>1</sup>, teniendo en cuenta tanto los aspectos directos como los indirectos.

En cuanto a los aspectos indirectos, la situación es la misma que el año anterior, pues no ha habido cambios significativos en la contratación de servicios externos, y no ha habido ninguna situación que agrave el impacto producido por sus servicios.

El resumen de los resultados del UCAL en estas evaluaciones se muestran en la siguiente tabla:

	Abr.-20	Abr.-21	Mar.-22
Correspondiente a datos del año...	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
TOTAL UCAL (incluye indirectos)	1.369	1.367	1.468
TOTAL LIPASAM SIN INDIRECTOS	1.129	1.130	1.231

### Desempeño ambiental

De acuerdo al seguimiento del cuadro de los indicadores ambientales de LIPASAM, se concluye que:

#### Mejoran:

- El indicador del consumo de combustible por la flota de vehículos
- El consumo de agua (potable+pozo), mejorando el indicador de los servicios que utilizan agua de pozo en la su realización
- La calidad en la gestión de los residuos de los puntos limpios, mejorando el indicador asociado en un 6% respecto al año anterior.
- El indicador del consumo energético de las plantas de neumática también mejora, a pesar del incremento de sus kWh, al recogerse más residuos
- La producción de residuos peligrosos en las tareas de mantenimiento de los vehículos baja a 6,13 kg de residuos por cada 1.000 km recorridos por la flota
- La Huella de carbono de los alcances 1 y 2, tanto en términos absolutos como en relación a los residuos recogidos en Sevilla.

#### Necesitan mejorar:

- Los indicadores UCAL e IEEL creados para medir los impactos ambientales y la eficiencia energética en su conjunto
- El consumo de papel reciclado, ya que a causa de la coyuntura internacional en determinados períodos del año no se ha podido encontrar en el mercado este tipo de papel a precios razonables

---

<sup>1</sup> Una reducción del indicador UCAL supone un mejor comportamiento ambiental.

## Economía circular y prevención y gestión de residuos

### Recogida selectiva de los residuos municipales de Sevilla

La recogida separada de los residuos permite un mejor tratamiento posterior, ya que facilitan su reciclado o aprovechamiento. Para ello es fundamental contar con la colaboración ciudadana, sin la cual, será imposible alcanzar las metas en el reciclaje de residuos.

La cantidad de residuos recogidos selectivamente en los últimos tres años en Sevilla son los siguientes:

toneladas	2020	2021	2022
Recogida selectiva	59.705	67.699	87.215
Recogida no selectiva	258.118	261.423	244.302
Total	317.823	329.122	331.517
Indicador de selectiva	18,8%	20,6%	26,3%

Este indicador mide el porcentaje de residuos recogidos selectivamente del total de los residuos que LIPASAM recoge en la ciudad de Sevilla.

Los residuos recogidos de manera selectiva se han incrementado durante 2022 en un 28%, pasando del 20,6% al 26,3%.

### Valorización de Residuos de los Puntos Limpios.

En los Puntos Limpios se recogen residuos municipales especiales que no se deben depositar en los distintos contenedores ubicados en la vía pública, debido a sus características de peligrosidad, volumen, ... entregándose a distintos gestores debidamente autorizados que proceden a su reciclado, valorización o eliminación, según proceda.

El total de residuos recogidos en los puntos limpios en 2022 ha sido de 26.894 toneladas, cifra inferior en un 3,7% a la de 2021.

El indicador de calidad de la gestión de estos residuos sube de manera significativa, al pasar de 93,2 % a 98,8%:

<b>TONELADAS</b>	2020	2021	2022
Gestores especializados	23.141	26.023	26.577
Vertedero Aborgase	1.584	1.892	317
<b>Total PP. Limpios</b>	<b>24.275</b>	<b>27.915</b>	<b>26.894</b>
Gestores especializados %	93,6%	93,2%	98,8%
Vertedero %	6,4%	6,8%	1,2%
Total PP. Limpios %	100,0%	100,0%	100,0%

### Plan de minimización de los residuos peligrosos

LIPASAM dispone de un taller central y tres talleres auxiliares (Los Príncipes, Este y Torneo), para llevar a cabo sus labores de mantenimiento y de

reparaciones de su numerosa flota de vehículos. Los cuatro talleres cuentan con la correspondiente autorización, por parte de la Junta de Andalucía, como productores de residuos peligrosos.

En el mantenimiento de la flota se generan diversos residuos, algunos de ellos considerados como peligrosos que necesitan una gestión específica en cuanto a su almacenamiento, control documental, seguridad y destino final, así como la elaboración de las memorias anuales a entregar en la Consejería con competencias en materia de Medio Ambiente.

La empresa dispone de un Plan de Minimización de los residuos producidos que comprende el período 2021-2024, en el que se plantean diversos objetivos de reducción de los residuos peligrosos de los talleres.

Este año se ha logrado una reducción del 4,5% en la producción de residuos peligrosos, en comparación con el año anterior:

Kg	2020	2021	2022
Residuos peligrosos de talleres	37.968	40.115	38.324

A pesar de la reducción del total de los residuos, todavía hay determinados residuos, tales como los aceites hidráulicos y los envases vacíos de los que no se ha logrado su disminución, por lo que habrá que seguir actuando sobre ellos durante la vigencia del plan de minimización de los residuos actualmente vigente.

## Uso sostenible de los recursos

### Consumo de Energía Eléctrica

En 2022, LIPASAM ha consumido un total de 5.042 MWh de energía eléctrica. Esta cifra es un 15% superior al año anterior. Tal incremento se debe al funcionamiento normal de las tres centrales de recogida neumática que durante 2021 sufrieron distintas paradas para su mantenimiento.

También se produce una ligera subida en el consumo de los parques auxiliares ya que en todos ellos se han instalado cargadores para sus vehículos eléctricos.

Datos en MWh				DIF. 2022/2021	DIF. 2022/2021
MWH	2020	2021	2022	MWh	%
PARQUES	1.807,6	1.800,2	1.884,5	84,3	4,7%
OTROS CENTROS	8,9	8,4	6,7	-1,6	-19,3%
PUNTOS LIMPIOS	40,8	51,8	57,4	+5,6	10,9%
PLANTAS	2.937,8	2.518,9	3.094,0	575,1	22,8%
TOTAL	4.795,0	4.379,4	5.042,9	663,5	15,2%

(\*) Desde julio 2021 se contabiliza el consumo del nuevo punto limpio Las Palmeras.

En el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética se prevén diversas medidas para reducir el consumo energético que en su implantación deberán ir dando resultados en los próximos años.

### Contratación de energía renovable

En 2022 ha continuado la contratación de la energía eléctrica de origen renovable. Desde agosto de 2018, las empresas de la CEMS tienen contratado el suministro de energía eléctrica con una suministradora con Garantías de Origen Renovable, por lo que, desde esa fecha, los kWh consumidos no se contabilizarán para la emisión de gases de efecto invernadero de acuerdo al alcance 2 del cálculo de la Huella de carbono.

### Vehículos eléctricos

La utilización de vehículos eléctricos para la limpieza viaria (motocarros, triciclos y otros vehículos) facilita la ejecución de los trabajos y mejora la movilidad de los servicios, a la vez que supone menores costes de mantenimiento, permitiendo un menor consumo energético, la reducción de las emisiones sonoras y la emisión de gases contaminantes y de CO2 propias de los vehículos de combustión.

La flota de vehículos eléctricos es la siguiente:

Vehículos eléctricos	2020	2021	2022
Turismos eléctricos	3	45	45
Mini baldeadoras de acera eléctricas	9	9	9
Minicabeza tractora equipos agua a presión			
Triciclos eléctricos	209	209	209
Motocarro eléctrico	38	38	38
Hidrolimpiador eléctrico	1	1	1
Barredoras compact eléctricas	2	2	2
<b>TOTAL eléctricos</b>	<b>262</b>	<b>304</b>	<b>304</b>
Total flota LIPASAM (31 dic de cada año) Uds	770	809	743
% sobre el total de la flota	34%	38%	41%

### Consumo de Combustibles Fósiles

En 2022 se han consumido un total de 2.783.418 litros de combustible destinado al funcionamiento de la flota de vehículos, lo que significa un descenso del 1,7% con respecto a 2021.

	2020	2021	2022	Dif. 2022/2021	Dif. 2022/2021
	Litros	Litros	Litros	Litros	%
Gasóleo A	2.797.484	2.816.672	2.775.263	-41.409	-1,5%
Sin Plomo 95	14.939	13.528	8.155	-5.373	-39,7%
<b>Total</b>	<b>2.812.423</b>	<b>2.830.200</b>	<b>2.783.418</b>	<b>-46.782</b>	<b>-1,7%</b>

Con ello, el ratio de litros consumidos/km recorridos por la flota de vehículos, se sitúa en 0,423 l/km frente 0,425 del año anterior.

### Consumo de agua

En cuanto al consumo de agua, en su conjunto (potable y pozo) ha habido una importante disminución del consumo, con una bajada con respecto al año anterior del 5,9%. En el agua potable la bajada ha sido del 2,4% y en el consumo de agua de pozo del 6,2%.

m <sup>3</sup>	2020(*)	2021(*)	2022(*)	DIF.	DIF.
				2021/2020	2021/2020
				M3	%
Agua potable	16.322	15.283	14.914	-369	-2,4%
Agua de pozo	214.899	206.090	193.300	-12.790	-6,2%
Total	231.220	221.374	208.214	-13.160	-5,9%
% agua pozo	93%	93%	93%		

(\*) Para el dato del consumo anual de agua se toman los datos de las lecturas de Emasesa de 12 meses; desde el 1 de noviembre hasta el 31 de octubre del año siguiente para permitirnos disponer de datos a primeros de cada año siguiente.

El indicador relacionado con los servicios que utilizan agua de pozo, pasa a 5,44 m<sup>3</sup> por servicio en 2022, cuando el año anterior fue de 6,34 m<sup>3</sup>. Debemos tener en cuenta, la situación especial vivida en estos años que ha provocado la necesidad de realizar servicios especiales de desinfección.

### **Cambio climático**

#### Cálculo de la Huella de Carbono de LIPASAM

Uno de los mayores problemas al que se enfrenta la Humanidad es el calentamiento global, provocado por la emisión de los llamados gases de efecto invernadero (GEI) a la atmósfera. Para combatir tal situación, en las distintas convenciones internacionales sobre cambio climático, se hace un llamamiento a prevenir y limitar dichas emisiones antes de que sea demasiado tarde para evitar el incremento de las temperaturas globales.

Para conocer las emisiones GEI de las distintas actividades y empresas, se utiliza como herramienta el cálculo de la Huella de Carbono (HC).

LIPASAM Emisiones anuales t Co2 equivalentes:

Alcance	Generadores	2020	2021 (*)	2022 (*)
Alcance 1	Combustible de la flota de vehículos y de las calderas, uso de gases refrigerantes	7.346	7.141	6.888
Alcance 2	Consumo de electricidad	0	0	0
Subtotal LIPASAM		7.346	7.141	6.888

(\*) Estimaciones provisionales propias.

Si las emisiones de los alcances 1 y 2 los relacionamos con el total de residuos municipales recogidos por LIPASAM (principal dato de la actividad de LIPASAM), los resultados pasan de 21,7 kg por tonelada recogida a 20,8, lo que supone una disminución del 4% en las emisiones de GEI por cada residuo recogido por LIPASAM:

	2020	2021 (*)	2022 (*)	Dif.% 2022/2021
Emisiones t CO2 Alcances 1 y 2	7.346	7.141	6.888	-3,5%
Residuos Municipales (t)	317.823	329.122	331.517	0,7%
Kg CO2/tonelada recogida	23,1	21,7	20,8	-4,2%

(\*) Estimaciones provisionales propias.

Además, LIPASAM en colaboración con sus partes interesadas (los gestores de sus residuos) viene calculando la huella del carbono del alcance 3. Se trata de emisiones indirectas y no de responsabilidad directa de la empresa, pero que se producen como consecuencia de los residuos de la ciudad de Sevilla.

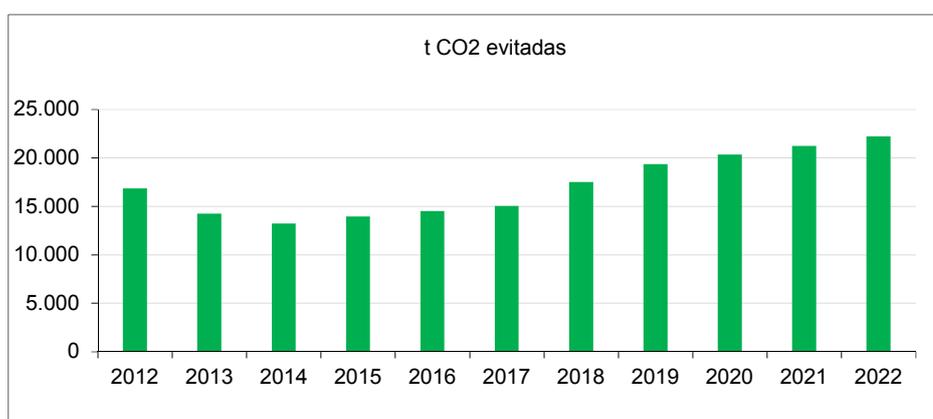
#### Contador de emisiones de CO2

Se estima que la recogida selectiva y el aprovechamiento de los residuos reducen emisiones de CO2 a la atmósfera al aprovechar los materiales recogidos y gastar menos recursos en el proceso.

Se estima que durante 2022 se han evitado 22.219 toneladas de gases de efecto invernadero (GEI); con una mejora del 4,7% debido al aumento de la recogida selectiva de los residuos municipales.

La estimación de las emisiones evitadas en los últimos tres años es:

t CO2 evitadas	2020	2021	2022
Papel/cartón	8.331	8.575	8.667
Plástico	7.547	8.221	8.750
Metales	2.344	2.376	2.586
Vidrio	2.100	2.040	2.216
Total	20.331	21.212	22.219



Al reciclar los residuos cada sevillano/a ha dejado de emitir a la atmósfera en 2022 el equivalente a más de 32,5 kg de CO2.

En [www.Lipasam.es](http://www.Lipasam.es) se hace el seguimiento a través del Contador dinámico de reducción de emisiones de CO2 que va calculando dicha reducción en función de los residuos que se reciclan. Tanto este contador, como el apartado LIPASAM SOSTENIBLE son herramientas de comunicación y concienciación ambiental, que ponen de manifiesto la importancia de la recogida selectiva de los residuos y su adecuada gestión posterior, así como su relación con la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero que contribuyen el cambio climático.

### Desarrollo Sostenible

En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, la cual cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Estos objetivos pretenden conseguir, a nivel mundial, desde la eliminación de la pobreza hasta el combate contra el cambio climático, la educación, el trabajo digno, el derecho a la salud, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de ciudades más habitables y sostenibles.

En 2022, LIPASAM obtuvo por primera vez la Certificación en el Referencial ODS-Cámara, exclusivo de la Cámara de Comercio, cuyo objetivo principal es reconocer y validar el desempeño de las organizaciones en implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030. LIPASAM obtuvo una puntuación de 74,65 sobre 100, entrando así en el nivel “Sobresaliente” de evaluación.

A continuación, se muestran los ODS a los que contribuye LIPASAM con sus objetivos, acciones y metas desarrolladas.

<b>OBJETIVOS DE DESARROLLOS SOSTENIBLES</b>	<b>Contribuye LIPASAM</b>
Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	
Objetivo 2: Poner fin al hambre	
Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	√
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	√
Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	√
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	√
Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna	√
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	√
Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	√
Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países	

Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	√
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	√
Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	√
Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos	√
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad	
Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	√
Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	√

### Contribución de LIPASAM a los ODS

A continuación, se muestra la contribución de LIPASAM a los ODS durante 2022, sólo de aquellas metas relacionadas con el desempeño ambiental. Esta contribución se desarrolla en su totalidad en el documento “Contribución de LIPASAM a los ODS” y en el EINF 2022 (Informe de estado no financiero).

De forma genérica, LIPASAM cuenta con un Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la Calidad, el Medio Ambiente, de la energía y de Seguridad y Salud Laboral para todos sus centros de trabajo y Servicios, basado en la ISO 9001, 14001, 50001 y 45001 respectivamente. En concreto para los puntos limpios, se cuenta además con el Sistema de gestión de Eco-auditorias basado en el Reglamento EMAS.

Dentro de este SIG, se cuenta con indicadores ambiental que miden el uso eficiente de los recursos (agua, energía, productos,) marcando objetivos anuales de mejora continua. Con el SIG se contribuye directamente a los ODS nº 6, 7, 8, 11 y 13, y de forma indirecta al resto de objetivos.

#### ***Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las edades***

Se ha elaborado un plan de mediciones ambientales, que incluye mediciones acústicas de determinados servicios o centros de trabajo. Este año se han realizado las siguientes mediciones:

Planta de Transferencia  
Punto Limpio Los Pinos  
Servicio de Baldeo mixto  
Recogida de vidrio (Carga lateral)

Estas mediciones se realizan con el objetivo de conocer el ruido que generan las actividades de LIPASAM, y poner medidas de reducción en aquellas que sean necesaria.

Por otro lado:

- Se evalúan, desde una perspectiva ambiental, los productos químicos que se van a utilizar por parte del personal de LIPASAM, emitiéndose un informe con las consideraciones a tener en cuenta, según la peligrosidad identificada en la Ficha de seguridad.

- En las compras y contrataciones que se han realizado durante este año, se han incluido cláusulas ambientales, evaluándose factores de consumo energético, residuos, peligrosidad, consumos eficientes, ....
- La flota de vehículos incluye 304 vehículos eléctricos.

***Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos***

Como se ha mencionado en el objetivo anterior, LIPASAM cuenta con un Plan de mediciones. Este plan también incluye analítica de aguas, tanto de vertido como de pozo, con el objetivo de conocer la calidad de los vertidos de nuestras instalaciones, así como del agua con el que se baldea las vías públicas.

Así, se controla el agua vertida por nuestras instalaciones, y se determina el grado de cumplimiento con los parámetros especificados en la Ordenanza Municipal de vertidos.

En 2022, se han realizado las siguientes analíticas de agua:

Parque auxiliar Los príncipes, las dos líneas de vertido  
 La Planta de Transferencia, vertido  
 Parque Auxiliar San Pablo, vertido  
 Punto Limpio Las Jacarandas, vertido y agua de pozo  
 Parque Auxiliar Torneo, arqueta vertido pluviales

Respecto a la gestión sostenible de este recurso:

- Se ha puesto en marcha un proyecto conjunto con EMASESA para la utilización de agua regenerada para el baldeo de las vías públicas. Este proyecto está iniciado la parte administrativa, con el horizonte de 2023 para iniciar su uso.
- Se realizan evaluaciones de los productos químicos nuevos, elaborándose un Informe con recomendaciones de su uso y eliminación.
- Se cuenta con un Sistema de gestión integrado, que incluye una parte de gestión ambiental basada en la Norma ISO 14001 y EMAS para los puntos limpios.

Se ha reducido el consumo de agua en un 5,9% respecto al año anterior.

***Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna***

Como se ha mencionado en apartados anteriores de este informe, respecto al uso de la energía y la contribución a este objetivo:

- La energía consumida en 2022 es de origen 100% renovable certificada
- Se ha consumido un 15% más de electricidad y un 1,7 % menos en combustible.
- Se ha continuado con las medidas del Plan de Eficiencia y Ahorro energético

***Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación***

Para este objetivo, se ha contribuido con las siguientes acciones:

- LIPASAM ha apostado por la investigación, el desarrollo e innovación (I+D+I), contando con diferentes proyectos; entre ellos, la mejora de la gestión de determinados residuos, vehículos eléctricos, recogida de materia orgánica de forma separada, gestión y mejora de olores,... Algunos finalizados y otros aun en marcha.
- Respecto a las adquisiciones de productos y servicios, en todos los pliegos se incluyen cláusulas ambientales, así como cuestiones ambientales evaluables; dando cumplimiento al documento interno de contratación sostenibles.

*Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles*

Para mejorar este objetivo, LIPASAM durante 2022:

- Ha planificado sus servicios, evalúa el estado de limpieza de la ciudad, ha continuado con el Plan contra el ruido.
- Cuenta con un Plan de medidas ante la Emergencia climática.
- Evalúa las medidas incluidas en el PACES.
- El Plan de mediciones ambientales se ha llevado a cabo al 100%.
- Se ha trabajado en la elaboración del Plan local de gestión de residuos municipales de Sevilla, teniendo en cuenta la normativa aplicable a la gestión de los residuos.
- Se ha calculado la Huella de Carbono, mejorándose un año más. Esta se desarrolla en el apartado de Cambio climático de este documento.
- Cuenta con un contador de emisiones de CO2 en la web, aumentándose un año más las emisiones evitadas gracias al reciclaje de los residuos por parte de los ciudadanos de Sevilla. Esta información se desarrolla en el apartado de Cambio climático de este documento.
- Anualmente se realiza la evaluación de los aspectos ambientales, tanto directos como indirectos, que ocasiona la actividad de LIPASAM. Se cuenta con un indicador que mide la evolución de dichos aspectos, el cual se ha visto empeorado en la última evaluación. Esta información se desarrolla en el apartado Evaluación Ambiental de este documento.

*Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible*

Este objetivo comparte acciones con el anterior. Estas acciones compartidas son el Programa local de gestión de residuos, la evaluación de productos químicos, el Plan de mediciones ambientales, la evaluación de los aspectos ambientales y la inclusión de cláusulas ambientales en los pliegos tal y como se indica en la documentación interna.

Por otro lado, hay que destacar la labor que se realiza de sensibilización y educación ambiental, con el objetivo de aumentar la colaboración ciudadana en la generación de residuos y la separación en origen, entre otros. En 2022, se ha retomado la modalidad presencial, anulada en años anteriores por la pandemia Covid.

*Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático*

Estas medidas se han detallado en diferentes planes. Entre ellos:

- PACES (Plan de acción y la economía sostenible). Incluye medidas tanto de mitigación como de adaptación
- Plan ante la Emergencia climática

Además, a nivel de visualización se calcula anualmente tanto la huella de carbono de LIPASAM como las emisiones de CO2 evitadas gracias al reciclaje de los ciudadanos de Sevilla; ambos desarrollado en el apartado de cambio climático de este documento.

*Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos*

Como ya se ha mencionado anteriormente, dentro del Plan de mediciones ambientales se incluyen analíticas de agua de vertido. Además, estos datos se comparan con los límites expuestos en la ordenanza de vertido, calculándose la mejora de los parámetros analizados frente a los límites legales (valor en negativo). De los centros analizados en 2022, estos son los resultados de dicho indicador:

- Planta de transferencia: - 63%
- Las Jacarandas: -95,5 %
- Los Príncipes: red entrada (-74% ) y red lavadero (- 87%)
- San Pablo: - 74,85%
- Torneo Pluviales: - 89,9%

Así, todos los centros en los que se ha analizado el agua que se vierte a la red, mejora en su globalidad a los límites legales establecidos en la Ordenanza de vertido.

LIPASAM cuenta con un punto de vertido de agua pluviales, en el Parque auxiliar Torneo. En 2022 se han realizado analíticas y se ha realizado la correspondiente Declaración anual de vertido.